

**SESION EXTRAORDINARIA**

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL**

**SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL**

**MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

Con fecha 18 de octubre 2021 vía web debido a la contingencia que sucede en la actualidad, se realiza sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaria de Previsión Social.

Asisten a la sesión extraordinaria:

- |     |                     |                                   |
|-----|---------------------|-----------------------------------|
| 1.  | Pedro Pizarro Cañas | Subsecretario Previsión Social    |
| 2.  | Ramón López         | CUPEMCHI                          |
| 3.  | Eugenio Leon        | MUCECH                            |
| 4.  | María Paz Águila    | Asociación de Mutuales            |
| 5.  | Orlando Sharp       | CONFEDECH                         |
| 6.  | Nancy Droguett      | Colegio Trabajadores/as Sociales  |
| 7.  | Marcia Maldonado    | SIL                               |
| 8.  | Patricia Nazer      | UNT                               |
| 9.  | Yohanna Ortiz       | Función Carlos Vial Espantoso     |
| 10. | Marcela Orellana    | Subsecretaría de Previsión Social |
| 11. | Andrea Loncopan     | Secretaria Ejecutiva SPS          |
| 12. | Carolina Pérez      | Secretaria de Acta SPS            |

**1.- INICIO DE SESION.**

Siendo las 10:04 hrs, se inicia la sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, saludando a todos los asistentes por nuestro Subsecretario Sr. Pedro Pizarro.

**Expone la Srta. Marcela Orellana, asesora de la Subsecretaria de Previsión Social:**

- La Subsecretaría de Derechos Humanos, convoco a diversos organismos de la administración pública del estado, entre ellos a nuestra Subsecretaria, al Plan Nacional de derechos Humanos, que es un instrumento de políticas publicas multisectorial, que tiene por objetivo la promoción, el respeto y la protección de los derechos humanos.
- Este plan nacional esta vigente desde el año 2018 y termina 2021 en su primera versión.
- La idea es generar una segunda versión que estará vigente desde el año 2022 al 2025.

- A cada institución pública nos solicitan generar 3 acciones o compromisos en el marco del respeto de los derechos humanos, por lo cual la Subsecretaría de Derechos Humanos, pidió convocar a nuestro Consejo de la Sociedad Civil haciéndolo parte de esta instancia y recabar que cosas les gustaría incorporar dentro de estos compromisos, cuál es su opinión frente a este tema y sus planteamientos.
- Finalmente, al recabar sus opiniones y generar los compromisos, los vamos a informar como institución.

#### Observaciones del Consejo:

##### CUPEMCHI

- *Previo envío de la información por nuestras secretarías, en la minuta de diagnóstico sobre los derechos de las personas mayores destaco lo siguiente:*
  - ✓ *Maltrato y violencia*
  - ✓ *Independencia y cuidado*
  - ✓ *Derecho a la información*
- *Un gran desafío son las pensiones, las personas que no cotizan y quedan al margen de la protección social que es un derecho humano.*
- *La organización a la cual represento en un 90% es del sistema antiguo y sus sueldos en esos tiempos eran bajos y por ende sus pensiones son miserables, esto es un tema relevante que debería ser tratado en la mesa de derechos humanos. Es un punto para tenerlo en cuenta y que no aparece en las minutas enviadas.*
- *Dentro de las minutas hay una que es muy importante para los consejos que es la participación de la sociedad civil en los procesos de la formación de las políticas públicas y ausencia de canales incidentes de participación. Los consejeros somos representantes nuestras organizaciones sociales, por tanto, siempre nos solicitan que tengamos relevancia respecto de las políticas públicas*
- *Queremos que los consejos sean importantes y que los planteamientos lleguen a las autoridades, ser vinculantes es un tema que hemos planteado desde la creación de los COSOC.*

##### Colegio de Trabajadores/as Sociales

- *Sobre la minuta del plan Nacional pienso lo siguiente:*
  - ✓ *Memoria, verdad, justicia y reparación, creo que es un tema que esta pendiente, importante mientras no exista la verdad y la justicia no se puede avanzar. Duelos sin despedidas*
  - ✓ *En el tema de derecho ambiental, me ha tocado viajar a regiones donde he palpado el tema de escasas de agua, es algo que lamentablemente esta en un estado catastrófico.*

- ✓ *Con respecto al derecho digital, no se si se menciona lo que es el analfabetismo digital, que queda en descubierto con la pandemia, creo que se han hecho esfuerzos importantes, pero aún quedan cosas por hacer.*
- ✓ *En el caso mujeres, la doble presencia para las que han tenido que realizar teletrabajo, ahí es importante fortalecer planes como Chile Crece Contigo o salas cunas donde la mujer pueda trabajar en forma tranquila sabiendo que sus hijos están bien cuidados. En cuanto a las mujeres cuidadoras de enfermos o de adultos mayores, las cuales tienen que dejar sus trabajos para realizar esta labor, seria importante implementar planes como el de otros países para dar respiro a esa tremenda labor.*
- ✓ *Y en el tema de discapacidad mirado desde las pensiones las cuales son super bajas, seria importante que se realizara una fiscalización real a los muchos empleadores que cotizan por el mínimo o no realizan contratos de trabajo.*
- ✓ *Hay muchos temas que se pueden incluir como la rehabilitación post-covid, migrantes refugiados lo cual no esta normado, cambio del Sename en cuanto al cuidado de niños y niñas.*
- ✓ *Agradezco los espacios como este donde podemos aportar diferentes miradas frente a los derechos humanos.*

#### **Subsecretario Pedro Pizarro**

- *Efectivamente surgen muchos e interesantes temas y elegiremos determinado numero de puntos a los cuales nos vamos a avocar. escuchar todas las alternativas para nosotros es un tremendo aporte e insumo. Tomaremos una selección en base a lo que nos podemos avocar y podamos tener mayor injerencia en algunos aspectos que otros, como es el tema de la digitalización y adultos mayores.*
- *Durante la pandemia pasamos de pagar a través de IPS Chile Atiende 1.300.000 personas que cobran beneficios presencialmente a 800.000, hicimos un proceso de 500.000 personas que traspasamos a tener Cuenta Rut o algún otro tipo de digitalización para realizar sus cobros. También se hace un llamado a las personas para que ayuden a usar estos elementos como son las redes sociales, video conferencias, tramites en línea, etc., es momento de devolver la mano generacionalmente, uno de los temas mas relevantes que hemos conversado.*
- *Las pensiones y sus mejoras, es un desafío que tendremos permanentemente y por mucho tiempo más, no solamente en Chile, es un tema mundial. Hemos ido avanzando, cuando partió el gobierno la Pensión Básica Solidaria era de \$104.000 aprox. Y esperamos terminar con \$180.000, tenemos que seguir subiendo obviamente, ojalá en un mediano plazo lleguemos al 100%de cobertura del Pilar Solidario o una Pensión Básica Universal, ambas cosas requieren recursos los cuales se tiene que generar y mantener en el tiempo.*

- *Para mi es muy interesante escuchar la opiniones y visiones de ustedes (pudiendo o no coincidir), una cosa es la ley que no depende de nosotros y otra cosa es la relevancia que hemos dado a nuestro consejo, en el cual cada vez que puedo participo.*

#### MUCECH

- *Lo he planteado en diferentes sesiones y actividades del consejo estos temas que son verdaderamente importantes.*
  - ✓ *La fiscalización en el trabajo agrícola, a los trabajadores se les paga un sueldo y se les impone por el mínimo, esto ha sido reiterativo. No veo interés o el gobierno no tiene las personas idóneas o adecuadas para realizar esta fiscalización.*
  - ✓ *El problema de la escases de agua, no hay soluciones. El agua es un derecho humano fundamental e irrenunciable, constituye patrimonio nacional estratégico de uso publico e incomparable, esencial para la vida como un derecho primario y humano.*

#### Subsecretario

- *En cuanto a la fiscalización hay una novedad, se está implementando una modernización de la Dirección del Trabajo que comenzara este año, entiendo que todos los trámites y fiscalizaciones serán mas expeditas, con esto debiese tener un gran impacto.*
- *Con respecto al tema del agua, comparto plenamente su preocupación, la sequia es un tema relevante que nos concierne a todos, aunque no es parte de las competencias de esta Subsecretaría, por lo cual tomaremos nota.*

#### CONFEDECH

- *Uno de los temas que tenemos que fortalecer, sobre todo para la mujer es el teletrabajo.*
- *En los adultos mayores, como fortalecer (además del tema de las pensiones) un seguro que los proteja y que sea de costo del estado.*
- *Buscar un mecanismo para que las pensiones tengan un piso y se igualen al sueldo mínimo, tratemos de afianzar ideas, colaboraciones de todos los sectores.*

#### Subsecretario

- *Nosotros esperamos avanzar con la ley corta que se esta discutiendo ahora, al menos llegar a la línea de la pobreza con la Pensión Básica Solidaria, al final del día es tener los recursos suficientes para pagarlo y lo estamos haciendo ahora eliminado varias extensiones tributarias para llegar a la línea de la pobreza, si estuviesen esos recursos asegurados permanentemente. Hoy los recursos que hay es subir de \$104.000 a*

*\$180.000 y el sueldo mínimo es de \$330.000 aprox. Y por otro lado sabemos que el sueldo mínimo sube habitualmente sobre la inflación y sobre otra serie de aspectos. Tengo la impresión de que esto generaría otros problemas cuando se negocie el sueldo mínimo y el reajuste de las pensiones, lo que generara un mayor costo que hay que ver como se financia. Yo creo que esto ha ido avanzando a una Pensión Básica Universal de a poco.*

#### Asociación de Mutuales

- *Reafirmo todo lo que se ha dicho por los consejeros, me enfocaría en 3 temas además de compatibilizar la vida laboral con la personal de las mujeres:*
  - ✓ *Poner énfasis en los derechos económicos e igualdad laboral entre hombres y mujeres.*
  - ✓ *Personas migrantes refugiadas, que puedan acceder a las prestaciones de seguridad social*
  - ✓ *La digitalización de adultos mayores que es esencial, hoy necesitan nuestro apoyo ya que el mundo se convirtió en digital.*

#### Marcela Orellana

- *Agradecemos enormemente todas sus opiniones y sugerencias, la Subsecretaria de Derechos Humanos solicito que cada institución diera 3 compromisos ejecutables en el tiempo, lo que la Subsecretaría de Previsión Social defina tendrá que ejecutar un plan de implementación, informes de como se esta avanzando en los compromisos. Es muy relevante la conversación que hemos tenido en este espacio, una vez que definamos los puntos a tratar le informaremos a ustedes.*

#### Ramón López presidente del Consejo

- *Es tan importante este plan de derechos humanos, que ha nosotros nos conmueve como COSOC que nos pidan la opinión, es muy relevante. Estamos en un proceso complicado como país por lo tanto nuestra voz tiene que ser escuchada. Sostengo que los COSOC deben tener una mayor incidencia en el desafío de las políticas públicas.*



*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
Andrea Loncopan Galas  
Secretaria Ejecutiva COSOC  
Subsecretaria de Previsión Social